1821 Marzo.

"Este plan, dice el mismo Iturbide, garantía la religion que heredamos de nuestros mayores: á la casa reinante de España proponia el único medio que le restaba para conservar aquellas dilatadas y ricas provincias: á los mejicanos concedia la facultad de darse leyes y tener en su territorio el gobierno: á los españoles ofrecia un asilo, que no habrian despreciado, si hubieran tenido prevision: aseguraba los derechos de igualdad, de propiedad, de libertad, cuyo conocimiento ya está al alcance de todos, y una vez adquiridos, no hay quien no haga cuanto está en su poder para conservarlos ó para reintegrarse en ellos. El plan de Iguala destruia la odiosa diferencia de castas: presentaba á todo extranjero la mas segura y cómoda hospitalidad: dejaba expedito el camino al mérito para llegar á obtener: conciliaba las opiniones razonables y oponia un valladar impenetrable á las maquinaciones de los malvados." Sin embargo; el plan de Iguala no debió la aceptacion que tuvo al convencimiento de estas ventajas: él levantaba una bandera de independencia que se apresuraron á seguir los hombres de todas las opiniones, conformándose aparentemente con los principios que aquel plan establecia, dejando para despues combatirlos y atacarlos, para hacer triunfar cada uno sus propias ideas. El tiempo y las desgracias han hecho conocer, como Iturbide preveia, el mérito é importancia del plan de Iguala, el cual ha tenido mas adictos cuando ha venido á ser impracticable, que en la época en que se promulgó.

En la comunicacion oficial dirigida por Iturbide al virey, trata de convencer á este "de la necesidad de separar de la metrópoli la América Septentrional, para con-

1821 Marzo.

servar nuestra sagrada religion, porque los enemigos que la amagaban eran muy conocidos," y en cuanto á la conveniencia política dice, "que nadie dudaba ser violento mendigar de otro la fortuna, por aquel que dentro de su misma casa tiene los recursos necesarios para lograrla." Expone el estado de crísis en que se hallaba el pais y el grave riesgo en que estaba de verse envuelto en una revolucion desastrosa, si no se precavia prudentemente, satisfaciendo el deseo general por una vía racional y justa. Cita con este motivo "la revolucion que tuvo principio la noche del 15 al 16 de Septiembre de 1810, entre las sombras del horror, con un sistema (si así podia llamarse) cruel, bárbaro, sanguinario, grosero é injusto, no obstante lo cual, aun subsistian sus efectos en el año de 1821, y no solo subsistian, sino que se volvia á encender el fuego de la discordia con mayor riesgo de arrebatarlo todo." Examinando el mal bajo la semejanza de un enfermo, con el que es menester usar fuertes y desagradables medicinas, exhorta al virey á aplicar por sí mismo el remedio, y á ponerse al frente del movimiento admitiendo la presidencia de la junta, cuya formacion le propone, no quedándole otro arbitrio, "pues siendo la opinion general en favor de la independencia, no podia contar con fuerzas algunas para impedirla, porque la tropa del pais opinaba del mismo modo, y de la europea no habria un solo cuerpo completo que se opusiese, siendo público como pensaban aquellos militares, entre los cuales reinaban las ideas filantrópicas de ilustracion y liberalidad esparcidas en la península." Por conclusion, decia al virey: "Yo no soy europeo ni americano: soy cristiano, soy hombre, soy par-

1821 Marzo.

tidario de la razon. Conozco el tamaño de los males que nos amenazan: me persuado que no hay otro medio de evitarlos, que el que he propuesto á V. E., y veo con sobresalto que en sus superiores manos está la pluma que debe escribir..... *religion, paz, felicidad; ó confusion, sangre, desolacion á la América Septentrional.*"

Con esta comunicacion oficial dirigió Iturbide otra particular al mismo virey, manifestándole que en aquella le hablaba como comandante y como ciudadano, y en esta lo hacia como hombre y hombre agradecido: protestaba, poniendo al Ser Supremo por testigo, que no lo animaban ideas de ambicion y engrandecimiento personal, y explicándose con mayor confianza, le decia: "yo no he creido, ni creerá V. E. sin duda, que nuestro amado y desgraciado rey, haya adoptado voluntariamente un sistema, que no solo es contrario á las prerogativas que fueron anexas á la corona que heredó de sus augustos predecesores, sino que destruye los sentimientos piadosos de que sobreabunda su corazon, y de que tan constantes, repetidas é innumerables pruebas nos tiene dadas. ¿No se persuade V. E., que si Méjico lo llamase para que reinara pacíficamente, dejando al clero secular y regular en el goce de sus fueros por una constitucion moderada, y al mismo tiempo le dejase en el goce de muchas preeminencias justas y razonables de que ha sido despojado, vendria volando á disfrutar en tranquilidad de su cetro, á ser feliz y á hacer la felicidad de Anáhuac?" Llamando despues la consideracion del virey sobre los riesgos que amenazaban al pais y los partidos que asomaban, esfuerza sus argumentos con estas razones: "Pondere V. E. cuál será

1821 Marzo.

el resultado de una nueva sublevacion en este pais, en que la heterogeneidad de sus habitantes, hace encontrados los asuntos y los intereses respectivos. Tiene ademas V. E. partidos muy conocidos y bastante fuertes para destruirse, si una mano diestra no sabe atraerlos á un punto y hacer uno los intereses de todos. Por una parte, entre los europeos hay hombres sin educacion y de ideas bajas, que no se contentarian sino con ver derramar la sangre de todos cuantos han nacido en este pais: hay hijos de él por desgracia, que con ideas igualmente bárbaras, derramarian si estuviese en su mano, en un solo dia la sangre de todos los europeos; los primeros y los segundos, sin otro móvil ni otro fin, que el de satisfacer su odio funesto. Hay un partido liberal frenético, que aspira y solo estaria contento, con el libre goce de la licencia mas desenfrenada: otro de liberales, que con ideas justas, aspiran á la moderacion: otro de católicos pusilánimes, que se asombran de los fantasmas que existen solo en su idea: otro de hipócritas supersticiosos, que finjiendo temer todo mal, buscan simuladamente su provecho propio. Hay otros ciegos partidarios de la democrácia; otros á quienes acomoda la monarquía moderada constitucional, y no falta quien crea preferente á todo la absoluta soberanía de un Moctezuma. Y en tan encontradas ideas, en sistema tan vario, ¿cuál seria el resultado de un rompimiento tumultuoso? Ya lo he dicho ántes.... la sangre, la desolacion."

En las cartas con que comunicó su plan á diversas personas, acompañando copia de la que dirigió al virey, acomodó con singular tino el lenguaje á la opinion y circunstancias de cada una de ellas. Con el arzobispo Fonte, se

1821 Marzo. disculpó de no haberlo comprendido en el número de los sugetos propuestos para componer la junta, porque reservaba su influencia para emplearla con mayor provecho fuera de aquella corporacion. Al regente de la audiencia Bataller, en prueba de su sinceridad y rectas intenciones, le recordó todos sus servicios y su buena fé probada desde el año de 1809, en que se dejó ver en Valladolid la semilla de la discordia, y aerisolada cuando en 1816 fué acusado por algunos pocos individuos. Para el obispo de Guadalajara Cabañas, es un cruzado que iba á combatir por la fé: "por mis cuatro costados, le decia, soy navarro y vizcaino, y no puedo prescindir de aquellas ideas rancias de mis abuelos, que se trasmitieron en la educacion por mis venerados y amadísimos padres. No creo que hay mas que una religion verdadera, que es la que profeso, y entiendo que es mas delicada que un espejo puro, á quien el hálito solo empaña y obscurece. Creo igualmente que esta religion sacrosanta, se halla atacada de mil maneras, y seria destruida, si no hubiera espíritus de alguna fortaleza, que á cara descubierta y sin rodeos, salieran á su proteccion, y como creo tambien que es obligacion anexa al buen católico este vigor de espíritu y decision, me tiene ya V. E. I. en campaña. Estoy decidido á morir ó vencer, y como que no es de los hombres de quienes espero ó deseo la recompensa, me hallo animado de un vigor, que los elefantes que puedan oponérseme, si es que los hay, los considero todavía mas pequeños que un arador. En dos palabras: ó se ha de mantener la religion en Nueva España pura y sin mezcla, ó Iturbide no ha de existir. ¡Qué aliento no debe tener,

mi respetable amigo, el hombre que entra en un negocio cuya ganancia es indubitable! En este caso me hallo: ó logro mi intento de sostener la religion y de ser un mediador afortunado entre los europeos y americanos, y vice versa, ó perezco en la demanda: si lo primero, me contemplaré feliz; si lo segundo..... V. E. I. dirá." Al general Cruz, le proponia el mando en jefe del ejército, y enviándole la carta por conducto del brigadier Negrete, autorizó á este para que la retuviese, si lo creyese oportuno; mas como las opiniones de Negrete eran liberales, con el fin de evitar su oposicion á algunos de los artículos del plan, remitiéndole este, le prevenia que "notaria en él algunas cositas, que no se conformarian enteramente con su genio é ideas, como no se conformaban con las suyas (de Iturbide); pero la consideracion de que era preciso adherirse á algunos caprichos ó preocupaciones del comun de los socios, le hacia abrazarlas, seguro de que despues, entrarian por la buena direccion en las reformas útiles, para lo cual habia tomado de antemano medidas exactas." 1821 Marzo.

El modo en que todas estas cartas están concebidas, parece demostrar, que las personas á quienes fueron escritas, no tenian conocimiento alguno de lo que se intentaba por Iturbide, ni aun el obispo Cabañas, que le habia prestado 25.000 pesos, como dijo al virey el mismo Iturbide, segun hemos referido. Solo Negrete se ve que estaba de acuerdo con él para hacer la independencia, por lo ménos desde Diciembre de 1820, aunque no se hallaba impuesto del plan que se habia de adoptar, pues al remitírselo Iturbide le dijo haber querido darle aquella sor-

1821 Marzo. presa, porque como Negrete sabia, era afecto á ellas, sin duda con alusion á la de Albino García y á otras de sus campañas. Al mismo tiempo le mandó cartas con firmas en blanco, por si creia conveniente variar las que por su conducto dirigia á varias personas, y dando por supuesto que Negrete podria contar con el coronel Andrade, le recomendaba se asegurase de Quintanar, por si no hubiese podido verlo Quintanilla, pues en cuanto á Parres, sargento mayor de Fieles del Potosí, y á Bustamante, Iturbide no dudaba de su buena disposicion. En carta posterior avisó al mismo Negrete tener todo dispuesto, para que el 28 de Febrero se diese cuenta al virey con el plan y la carta de que con anterioridad le tenia enviada copia, previniéndole que estuviese dispuesto para aquel dia "con sus guapos tolucos y colimotas, con los cuales y con Quintanar, que haria ciegamente lo que Negrete le mandase, no habria resistencia que temer." "Ea, pues, le dice, á las armas: deje V. el pulque por un poco de tiempo, que yo ofrezco dárselo en la Compañía en unos dias de campo,"[14] y hablando del general Cruz, con quien Negrete estaba desabrido de antemano, añadia: "Opino con V., que aquel sugeto para nada es bueno, porque los déspotas en estos dias son inútiles y perjudiciales, y es para mí tan despreciable, como para V." Todas estas comunicaciones eran enteramente obra de Iturbide, pues no tenia secretario, ni otra persona capaz de auxiliarle en este género de trabajos, y á veces ni aun copistas: de todas existian las minutas con correcciones y largas adiciones de su

[14] Hemos dicho anteriormente ser una hacienda que tenia arrendada Iturbide. Negrete hacia uso habitual del pulque, como medicina para el estómago.

mano, en el ministerio de guerra, de donde las sacó D. Cár. los Bustamante, que ha hecho el servicio de publicarlas.[15] 1821 Marzo.

Los comisionados de Iturbide, Mier y el P. Piedras, cumplieron exactamente su prevencion de entregar todas las cartas dirigidas á varios sugetos de Méjico, ántes que el pliego del virey. El arzobispo pasó prontamente á ver á este luego que hubo leido la suya y le instruyó de todo lo ocurrido, de suerte que estando ya informado del contenido de las comunicaciones que iba á recibir, cuando el P. Piedras se presentó á entregárselas, no quiso abrir la carta particular, y en el mismo dia dió la siguiente contestacion: "El P. Piedras se me ha presentado hoy á la una, con pliego de V. S., cuyo sobrescrito tiene la advertencia de *particular*. Por aquella, y por haberme impuesto el referido P. de su contenido, no puedo abrirlo ni lo abro, manifestando á V. S. en solo este hecho, cuanto cabe sobre su anticonstitucional proyecto de independencia. Espero, pues, que V. S. lo separe inmediatamente de sí, y la prueba de esto será, seguir en su fidelidad al rey y en observar la constitucion que hemos jurado, y continuar la conduccion del convoy á su destino de Acapulco, para seguir las operaciones militares que le tengo ordenadas, dirigidas á la total pacificacion de ese territorio." Al mismo tiempo hizo el virey asegurar al padre y esposa de Iturbide, que nada tenian que temer en sus personas y bienes: proceder caballeroso, que excitó vivamente la gratitud de Iturbide, quien así lo manifestó á aquel jefe en carta de 4 de Marzo, quejándose en la

[15] Parece que ya no existen estos documentos en el archivo del citado ministerio, pues habiéndolos yo pedido, no se han encontrado.

1821 Marzo. misma de la conducta que habia observado D. Cárlos Moya y D. Cristóbal Húber, los cuales habian tenido grande empeño, especialmente el último, en conmover á los pueblos y gente de las haciendas en oposicion al plan promulgado en Iguala.

Por la repulsa del virey y la noticia de estar este reuniendo tropas en las inmediaciones de la capital, dirigió Iturbide desde Teloloapan, una exposicion al rey fecha 16 de Marzo, dándole cuenta de todo lo sucedido, acompañando copias del plan proclamado y de las comunicaciones al virey, de quien se quejaba por no haberle dado contestacion terminante. En este documento aseguraba ser uniforme la opinion de todos los habitantes de la N. España por la independencia, lo que no procedia de que no profesasen al rey y á su familia la fidelidad que le debian, sino porque sentian verlo tan léjos, de donde resultaba no poder recibir de su gobierno los beneficios que estaba dispuesto á dispensarles, concluyendo con suplicarle admitiese un plan, con el que se satisfácia lo que se debia á la fidelidad y se llenaba lo que era indispensable para la felicidad del pais. Con la misma fecha dirigió otra exposicion á las cortes, en que daba una idea ligera pero exacta, del curso de los sucesos desde 1810, y presentaba con igual precision el estado presente de las cosas, terminando con estas palabras: "Finalmente, señor, la separacion de la América Septentrional es inevitable: los pueblos que han querido ser libres, lo han sido sin remedio: llena está la historia de estos ejemplos, y nuestra generacion los ha visto recientemente materiales. Hágase, pues, señor, si debe ser, sin el precio de la sangre

de una misma familia: salga el glorioso decreto del centro de la sabiduría, y sean los padres de la patria, los que sancionen la pacífica separacion de la América. Venga pues un soberano de la casa del gran Fernando á ocupar aquí el trono de felicidad que le preparan los sensibles americanos, y establézcanse entre los dos augustos monarcas, en union de los soberanos congresos, las relaciones mas estrechas de amistad, pasmando al mundo entero con tan dulce separacion." Ignoro si estas exposiciones llegaron á sus destinos, mas si así fué, no fueron tomadas en consideracion. No habia llegado todavía en España, así como tampoco en Méjico, el tiempo de la conviccion, que para las naciones viene con mucha mas lentitud que para los individuos, y se dejó perder este fugaz momento, en que Iturbide obraba de buena fé para el cumplimiento de su plan, que tantos beneficios hubiera producido á ambas naciones. 1821 Marzo.